COLEGIO DE LA UNIVERSIDAD LIBRE
Carrera 70 No. 53-40
Teléfonos: 3821000 ext 1532- 1530., Bogotá D.C.
"Hacia un proyecto de vida con compromiso social"

Bogotá D.C., 5 de noviembre de 2026

CIRCULAR N.° 61

DE: Rectoría y Coordinación Académica
PARA: Padres de familia y acudientes de Jardín a Grado 11°
ASUNTO: Cierre académico 2026: notificación de resultados de las Comisiones de Evaluación y Promoción

Apreciadas familias:

Reciban un cordial saludo. Con el propósito de acompañar de manera clara el cierre del año escolar 2026, informamos el procedimiento mediante el cual se notificarán los resultados de las Comisiones de Evaluación y Promoción.

1. Medio de notificación

Los resultados, con la situación académica de cada estudiante, se notificarán de manera individual a través de la plataforma **Saberes**, en el menú **"Huellas"**. Una vez sesione la Comisión de Evaluación y Promoción de cada grado y el registro quede disponible, cada director(a) de curso enviará un mensaje general a las familias de su grupo para informarles que pueden realizar la consulta.

2. Fechas de sesión de las Comisiones de Evaluación y Promoción por grado

Conforme a la Circular N.° 58, recordamos a las familias que podrán consultar el estado de promoción de sus hijos(as) a partir de la sesión de la ***Comisión de Evaluación y Promoción de su grado***, de acuerdo con las siguientes fechas del mes de noviembre:

Grados	Comisión de Evaluación y Promoción del III trimestre y cierre del año escolar
11°	Viernes 13
Jardín, Transición, 1°, 5°, 6°, 8° y 9°	Martes 17
2°, 3°, 7° y 10°	Miércoles 18
4°	Jueves 19

3. Situaciones académicas

En el registro de Huellas se indicará una de las siguientes situaciones académicas:

- **Promovido:** el estudiante culmina satisfactoriamente el año escolar y es promovido al grado siguiente.
- **No promovido:** el estudiante no es promovido al grado siguiente, de acuerdo con los criterios establecidos en el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes (SIEE).

- **Pendiente de promoción:** el estudiante ingresa al proceso de nivelación. En este caso, el mensaje de Huellas señalará las asignaturas que debe nivelar, con un máximo de dos.

4. Proceso de nivelación para estudiantes pendientes de promoción

Los estudiantes en estado "Pendiente de promoción", es decir, quienes obtuvieron desempeño bajo en una o dos asignaturas en el consolidado de la nota final, deberán asistir al proceso de nivelación de acuerdo con el siguiente cronograma:

Grados	Actividades de nivelación
11°	Martes 17, miércoles 18 y jueves 19
Jardín, Transición, 1°, 5°, 6°, 8° y 9°	Miércoles 18, jueves 19 y viernes 20
2°, 3°, 7° y 10°	Jueves 19, viernes 20 y lunes 23
4°	Viernes 20, lunes 23 y martes 24
El lunes 16 de noviembre es festivo; en esa fecha no se programan actividades de nivelación.	

Las fechas aquí establecidas deberán tenerse en cuenta para la asistencia de los estudiantes. El proceso de nivelación comprende dos espacios de refuerzo académico y un espacio para la instancia final de nivelación.

Una vez concluya la sesión de la Comisión de Evaluación y Promoción de cada grado, se enviará a través de la plataforma Saberes, mediante comunicado general dirigido a todo el grado, el Horario para actividades de refuerzo y nivelación. En este horario se indicará, para cada una de las fechas establecidas, la franja horaria asignada a cada asignatura. Cada estudiante deberá asistir en las franjas correspondientes a las asignaturas que debe nivelar, según lo informado en el registro de Huellas que ha informado la dirección de curso. Agradecemos a las familias revisar este horario con sus hijos(as) para organizar oportunamente su asistencia.

El resultado de la Comisión final de promoción se notificará por el mismo medio: plataforma Saberes, menú "Huellas".

Agradecemos su acompañamiento permanente en el proceso formativo de nuestros estudiantes y su compromiso durante este cierre académico.

Cordialmente,

JUAN FELIPE RESTREPO CANO
Rector

VIVIAN BARRERA AYALA
Coordinadora Académica